

## ¿En qué consiste el delito de trata de personas?

En captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación; esclavitud, prostitución u otras formas de explotación sexual, laboral, utilización de menores en actividades delictivas, tráfico de órganos y tejidos, entre otros, por medio de la violencia física o moral, engaño o abuso de poder, de acuerdo con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (2023).

## “FACTORES DE RIESGO ANTE LA TRATA DE PERSONAS”.

**Edad**                      **Origen**                      **Sexo**

**Situación migratoria irregular**

**Adicciones**

**Condición socioeconómica precaria**

SI CONOCES A ALGUNA PERSONA QUE ES VÍCTIMA DE TRATA, PUEDES DENUNCIAR AL :

**55 53 46 25 16**

**fevimtra@fgr.gob.mx**

## ELEMENTOS:

### Medios:

Amenaza, uso de la fuerza u otras formas de coacción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder, entre otros.



### Acciones:

Captación  
Traslado  
Acogida  
Recepción



### Fines:

Prácticas análogas a la esclavitud, extracción de órganos, trabajos y servicios forzados, otras formas de explotación sexual, entre otras.



Explotación sexual

Trabajo forzado

Servidumbre doméstica

Mendicidad infantil

Extracción de órganos

Pornografía infantil

## Indicadores

### SALUD

- Desnutrición o deshidratación
- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
- Estrés, ansiedad y/o depresión
- Lesiones, fracturas, heridas
- Embarazo no deseado o interrupción del embarazo
- Intervenciones Quirúrgicas

### VERBALES

- Expresiones evasivas, de miedo o desorientación

### NO VERBALES

- Carencia de dinero o de documentos de identidad
- Prohibición de socialización
- Desconfianza

¿Dónde puedo

recibir orientación?

**Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y la Trata de Personas (FEVIMTRA)/ Federal.**

Fiscalía Especializada de Investigación de Trata de Personas (Quintana Roo).

**Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (CEAVEQROO).**

Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM/ Modalidad Familiar).

**Recuerda que:**

**EL DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA TRATA  
DE PERSONAS ES EL**

**30 DE JULIO**



“Este material se realizó con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) pertenecientes a la Comisión Nacional para prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por los y las autoras del presente trabajo”

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

## UNIDADES DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA

### OTHÓN P. BLANCO

Av. Benito Juárez # 49 entre Av. Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón. Col. Centro, C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo. e-mail: [mujerqroo@iqm.gob.mx](mailto:mujerqroo@iqm.gob.mx)  
Tel: (983) 833 1323 y 129 3071

### BENITO JUÁREZ

Av. Nader Sm 05 Lt 4-A, Núm. Interior 101, Edificio Planta Baja. Col. Centro. C.P. 77500. Cancún, Quintana Roo. e-mail: [benito.juarez@iqm.gob.mx](mailto:benito.juarez@iqm.gob.mx)  
Tel: (998) 892 0033 y 892 0034

### SOLIDARIDAD

Av. 30 Norte, Mz 128, Lt 18 entre calle 40 y 42 Norte. Col. Zazil-Ha, C.P. 77720. Playa del Carmen, Quintana Roo. e-mail: [solidaridad@iqm.gob.mx](mailto:solidaridad@iqm.gob.mx)  
Tel: (984) 147 2209

### TULUM

Av. Satélite Lt 15 y 16 entre calle Kiis y Bubul-Ek. Col. Maya Pax, C.P. 77780. Tulum, Quintana Roo. e-mail: [tulum@iqm.gob.mx](mailto:tulum@iqm.gob.mx) Tel: (984) 871 2005

### COZUMEL

65 avenida entre calles 19 y 21, Col. independencia, C.P. 77664, Cozumel, Quintana Roo. e-mail: [cozumel@iqm.gob.mx](mailto:cozumel@iqm.gob.mx)  
Tel: (987) 869 0807

### LÁZARO CÁRDENAS

Calle: Revolución S/N entre Javier Rojo Gómez y Rafael E. Melgar, Col. Centro. C.P. 77300. Kantunilkin, Quintana Roo. e-mail: [lazaro.cardenas@iqm.gob.mx](mailto:lazaro.cardenas@iqm.gob.mx)

### JOSÉ MARÍA MORELOS

Calle Santiago Pacheco Cruz S/N, entre calle Constituyentes y Noh-Bec. Col. San Antonio Tuk, C.P. 77890. José María Morelos, Quintana Roo. e-mail: [jmm@iqm.gob.mx](mailto:jmm@iqm.gob.mx) Tel: (997) 978 0053

### FELIPE CARRILLO PUERTO

Av. Benito Juarez con calle 53. Colonia Juan Bautista Vega. Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. e-mail: [fcp@iqm.gob.mx](mailto:fcp@iqm.gob.mx) Tel: (983) 267 1184

### BACALAR

Av. 11, Región 4, Mza. 2 Lote 31 entre calle 20 y 22, locales 101-102, Colonia Gonzalo Guerrero. Bacalar, Quintana Roo. e-mail: [bacalar@iqm.gob.mx](mailto:bacalar@iqm.gob.mx)



QUINTANA ROO  
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

IQM  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER



Origen

Tránsito

Destino

# TRATA DE PERSONAS

MÁS INFORMACIÓN:



Conecta tu Red de Apoyo ♀